



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS PARA INVOLUCRAR A LOS PADRES DE FAMILIA
EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN SUS HIJOS
EN EL JARDIN DE NIÑOS



LAURA IVONNE RODRIGUEZ GARCIA

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

CHIHUAHUA, CHIH., FEBRERO DE 1996



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 14 de Febrero de 1996.

C. PROFR.(A) LAURA IVONNE RODRIGUEZ GARCIA
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ESTRATEGIAS PARA INVOLUCRAR A LOS PADRES DE FAMILIA EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN SUS HIJOS EN EL JARDIN DE NIÑOS.

opción Propuesta Pedagógica a solicitud LIC. HUMBERTO TENA LICANO

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 081

CHIHUAHUA, CHIH.

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL

LIC. HUMBERTO TENA LICANO

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. HUMBERTO TENA LICANO

SECRETARIO: LIC. MA. DE JESUS RODRIGUEZ LOYA

VOCAL: LIC. ALICIA FERNANDEZ MARTINEZ

SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ

CHIHUAHUA, CHIH., A 14 DE FEBRERO DE 1996.

DEDICATORIA

A Ismael y Michel por comprenderme y apoyarme
siempre.

A mis padres, el eterno agradecimiento por
alentarme y apoyarme para concluir mi propuesta.

INDICE

INTRODUCCION	5
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
A) Planteamiento	7
B) Justificación	7
C) Objetivos	8
CAPITULO II. MARCO TEORICO	10
A) Necesidades de los educandos	10
B) El niño y su familia	13
C) La autoridad de los padres	15
D) Ausencia del padre o de la madre	16
E) Las madres que trabajan	17
F) Rol que desempeña el padre	18
G) Rol de la madre	18
H) Los padres y el maestro como agentes educadores	19
I) Desarrollo del pensamiento del niño	22
J) Desarrollo afectivo	26
K) Fundamentos pedagógicos	37
1. La práctica docente	37
2. El papel de los sujetos	39
CAPITULO III. MARCO CONTEXTUAL	41
A) Aspecto normativo	41
B) Artículo Tercero	43
C) Ley General de Educación	45
D) Programa de Educación Preescolar	49
1. Objetivos de Educación Preescolar	49
2. La estructura del programa	49
3. La evaluación	51
E) Contexto escolar	51
CAPITULO IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS	54
Concepto	54
CONCLUSIONES	67
BIBLIOGRAFIA	69

INTRODUCCION

La escuela es un agente educativo que depende en gran medida de la familia, por lo cual no recae en ella únicamente la educación del niño, si esto sucediera así, sería en contra de la naturaleza humana ya que el fin de procreación y educación de los hijos le corresponde a la familia directamente, y la escuela sólo colabora en la tarea educativa.

El niño debe desarrollarse íntegramente y la manera de lograrlo es conjuntar los esfuerzos de la familia y de la escuela para lograr dicha acción.

La familia educa ciertos aspectos fundamentales en el niño, como el control de impulsos, emociones, la expresión y generación de sentimientos, la asimilación de ideologías, normas, principios y valores. La escuela a su vez, educa al niño en otros aspectos: lo intelectual, físico y social principalmente. La unión, integración y cooperación mutua de estas dos instituciones, logran una verdadera educación del niño, la cual ha de complementarse en las diferentes funciones y conocimientos que a cada uno le concierne.

Los padres requieren del auxilio profesional de la educadora y a la vez el jardín de niños requiere coordinarse con la familia, para llegar a la educación íntegra del niño y favorecer la relación afectiva entre padres e hijos en edad preescolar, ya que éste es el principal problema a resolver en esta propuesta.

Para lograr este fin fue necesario plantear una situación problemática del grupo como objeto de estudio, para ello se enunció la necesidad de involucrar a los pa-

dres de familia en las actividades que realizan sus hijos en el Jardín de Niños.

Para una mejor organización de la presente propuesta se divide en cuatro capítulos. En el primer capítulo se hace una descripción del problema, cómo se origina el interés en él, así como su secuencia y posibles soluciones; en el segundo capítulo, se describen las necesidades de los educandos y también algunas situaciones de los padres que influyen directamente en el comportamiento del niño. El tercer capítulo describe una relación entre los objetivos de la educación, que establece el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los objetivos del programa de Educación Preescolar 1992; de igual forma se examina la situación socioeconómica de la comunidad donde se ubica el jardín de niños en el que se analiza la situación problemática, así como las características físicas y de organización de la institución; por último en el cuarto, se ofrecen estrategias que van de acuerdo con el marco teórico de esta propuesta, y para finalizar el trabajo, las conclusiones a las que se llegó, los anexos y la bibliografía.

Este trabajo es un intento de acercarnos a una problemática poco explorada en el quehacer docente, de ahí que no sea un trabajo perfectamente elaborado, pero se espera que sirva como una breve orientación general para quienes atienden grupos de educación y que les permita acercarse a una idea de cómo abordar la problemática que aquí se enuncia; ya que este trabajo es un proceso inacabado, pues la ideal será que se continúe atendiéndose durante su estancia en las diferentes instituciones educativas, para así obtener como resultado un individuo de bien.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A) Planteamiento

¿Qué estrategias permitirán involucrar a los padres de familia en las actividades que realizan sus hijos dentro del Jardín de niños?

B) Justificación

Dentro de la educación escolarizada y en especial dentro del jardín de niños, deberán caminar siempre de la mano maestro-alumno-padre de familia, para poder lograr así al término de los estudios preescolares los objetivos planteados en el programa y por la educadora al iniciar el ciclo escolar; de otra manera no se estarán reforzando los logros obtenidos en su enseñanza, debido a que si uno de los dos no avanza al ritmo de otro (padre-maestro) un tercero (alumno) se verá afectado en su formación. Es por eso que el padre de familia deberá participar con entusiasmo y responsabilidad en todas las actividades que requiera de su ayuda con respecto a la educación de sus hijos.

Se ha observado que algunos padres de familia aún no tienen en claro la labor del docente ni la que ellos deben desempeñar; pues consideran que la educación preescolar es sólo un juego y aún más grave la consideran como guardería, dando como resultado una pobre relación padres-jardín de niños, lo que a su vez provoca que las finalidades y actividades realizadas tengan un impacto de menor significado en el proceso de formación del niño, hecho que repercutirá a lo largo de toda una vida, pues brindar seguridad para un desarrollo sano de la personalidad del niño, en esta etapa, es una corresponsabilidad entre el hogar y la escuela, de bases ade-

cuadas depende un desarrollo armónico y es fundamental el concientizar a los padres de familia de este hecho.

Los padres relegan toda la responsabilidad educativa al maestro; pues no son partícipes de ella, no motivan a los alumnos ni se interesan por conocer lo que sus hijos realizan durante su estancia en el jardín de niños; por lo que, al solicitar su colaboración en tareas con sus hijos muestran apatía y desinterés, obstaculizando un desarrollo armónico y continuo.

Dentro de los planes y programas que rigen la educación preescolar, se contempla la participación activa de los padres de familia en labor conjunta con el maestro, ya que sólo una parte del tiempo pasan a cargo de la educadora, y el resto al lado de sus padres.

Es de gran interés para todo educador propiciar un ambiente donde el niño se desarrolle íntegramente y la manera de lograrlo es conjuntando los esfuerzos de la familia y la escuela hacia una sola acción.

La familia educa informalmente ciertos aspectos en el niño, como control de impulsos, emociones, asimilación de ideologías, normas, hábitos, principios y valores. La escuela a su vez refuerza sistemáticamente al infante en los aspectos intelectuales y físico-sociales.

Los padres requieren auxilio profesional de la educadora y a su vez, el jardín de niños requiere coordinarse con la familia para llegar a la educación integral del niño, que favorece la educación afectiva entre padre e hijos en edad preescolar, pues el contexto socioeconómico que prevalece en la zona donde se ubica el jardín,

es baja.

C) Objetivos

- * Propiciar la participación activa de los padres en coordinación con la escuela, para favorecer en el niño un desarrollo integral.
- * Que los padres de familia conozcan al niño en su totalidad y así lograr una comunicación entre familia y escuela.
- * Que los padres de familia se constituyan en los principales educadores.

Que la educadora:

- * Propicie un clima de aceptación del trabajo escolar en los padres de familia.
- * Fomente la comunicación en un ambiente favorable entre padre-hijo-maestro.
- * Propiciar actividades en las que convivan padre-hijo.
- * Inducir a los padres de familia través de pláticas, conferencias y experiencias, a la reflexión y análisis de su conducta y trato con sus hijos.

II. MARCO TEORICO

A) Necesidades de los educandos

Podemos adquirir muchos conocimientos científicos sobre los niños, pero si carecemos del sentimiento de niñez, debemos restablecer el contacto con el niño que hay dentro de nosotros, con el niño que fuimos.

Es difícil aceptar para muchos, que a pesar de ser adultos y saber más que los niños, el aprender nunca termina; sin embargo, es por los propios hijos que nos damos cuenta de las necesidades, de ir adaptando nuestros conocimientos a las exigencias y evolución del niño, a la época que está viviendo, por lo que, cada día se está aprendiendo algo nuevo.

Una de las cosas fundamentales en la educación de los niños es la relación afectiva, la más importante. Los niños como todo ser humano, sienten un deseo de respuesta, esperan que les consideren, les estimulen, les quieran. Necesitan saber que son necesarios y apreciados, y lo que fundamentalmente quieren, es la posibilidad de vivir nuevas experiencias. Esto es, crecer. Esto que parece sencillo, es la mayor responsabilidad de los padres. El mejor estímulo para un pequeño es el cariño y el cuidado que le brinden. Una buena actitud ante los hijos es el respetar-le sus deseos, necesidades y potencialidades, reconocer como niños que son, y no pretender volverlos obedientes, sin reflexión, porque eso sería desvirtuar sus propios intereses. No se debe olvidar que la primera escuela es el hogar, y la función educativa es, desarrollar las potencialidades dentro de un ambiente propicio para ello; el niño espera que si trata a sus padres con cariño, amor y consideración, le corresponde de igual manera.

Hay que dar a los hijos la libertad de que expresen sus emociones y sentimientos pues ello le permitirá integrarse adecuadamente a la sociedad.

Lo afectivo domina nuestras relaciones interpersonales y entre estas, las de padres e hijos en especial, ya que están basadas en el amor y de la mano con el sentimiento común y lo llamado también intuición. No sólo los conocimientos científicos y la sólida información los harán padres, sino que el afecto nos modelará esta capacidad que garantice que el género humano perdure a través de los tiempos poco a poco, con la ayuda de su sensibilidad y el conocimiento que tiene de sí mismo, el niño mueve a sus padres a aceptar en primer lugar, su existencia, su personalidad y por fin, su autonomía física, intelectual y afectiva.

Algunos niños proceden de modo menos flexible, mediante tensiones y rupturas; sin duda su carácter y las circunstancias no le permiten otra opción, esto se puede observar en el grupo. Para crecer y desarrollarse un niño necesita convivir en un clima de seguridad y afecto. Necesita en cada edad, tener la posibilidad de vivir nuevas experiencias, dentro de un ambiente favorable.

Aprender a ser padres, a interpretar las necesidades de los niños, a comprender su desarrollo y desarrollarnos paralelamente es una necesidad y una posibilidad que todos tienen. Más que nunca, se tiene la necesidad de que los padres descubran con sinceridad sus propios sentimientos, de que la paciencia y la amabilidad para con sus hijos no sean fingidos, que día a día sean más capaces de canalizar su enfado de tal manera que se vuelva benéfica para la familia y no se trate sólo de un sentimiento de ira, que siempre resultará destructivo.

Los niños avanzan con éxito cuando se les estimula sin evaluarlos y fomentando su autoconfianza. Cuando sus sentimientos son comprendidos, se vuelven más sensibles a los de sus compañeros.

Cuando se fomenta su autonomía, empiezan a aceptar la responsabilidad de sus actos.

Quizá no exista un padre, madre o educador consciente, que nunca se haya detenido a reflexionar acerca del carácter y comportamiento del niño a quien le toca atender y que no haya experimentado sus inesperadas reacciones, sensaciones de desamparo, su deseo de ser comprendido y su insaciable curiosidad. Por consiguiente, desde su nacimiento y en forma progresiva, los padres tratan de ayudarle a desarrollar las cualidades necesarias para la adquisición de su independencia, sus aptitudes, errores y defectos, serán gran exponente de la necesidad que tienen de sus padres. La complicada acción que ejerce el medio sobre el niño, en los que se describen aquellos estrictamente vinculados con la familia, tanto padres, tíos, hermanos, abuelos, etc. siendo una gran influencia las actitudes y comportamientos de éstos sobre el niño.

Esta propuesta, no es para dar reglas fijas para educar a sus hijos porque ni todos los padres son iguales, ni todos los niños se asemejan en sus condiciones genéticas ni temperamentales, sino que son experiencias de nuestra realidad y presentan problemas cotidianos del desarrollo y educación del niño y poder así lograr una participación activa de los padres de familia.

“Alcanzar la madurez es ser como niños, honesto, libre, abierto, sensible, espontáneo y directo. ” (1)

(1) GILBRET C. RAPAINÉ, “Comprender a los padres.” Difícil, pero no imposible. Pág. 194.

A través del tiempo y de las investigaciones el concepto del niño ha ido evolucionando, hoy en día se le considera como una unidad biopsíquicosocial con caracteres de estructura propia, entre los que destaca el suizo Jean Piaget.

Es así mismo, un organismo en crecimiento, dado que poco a poco se van diferenciando en él nuevas estructuras y cambios en el nivel y la eficiencia de sus funciones, cuando se analizan aspectos de la conducta en el niño se realizan en forma global por ser una unidad biopsíquicosocial. El niño desenvuelve su vida en un contexto simple para el adulto y difícil para el infante.

Desde este medio ambiente en que vive, le llegan modelos de estímulos que en base a su formación, exigencias y necesidades, selecciona y también rechaza si no responde a sus intereses. “El comportamiento infantil surge como resultado de la historia vivida por el niño y de los estímulos presentes, que le son brindados por su propia familia.” (2)

B) El niño y su familia

El niño es un individuo que desde que nace vive en permanente relación con la madre, o la persona que lo cuida. A medida que crece entabla relaciones con todos y cada uno de los miembros de la familia, como resultado esta relación permite conocer la atmósfera de la casa que es difícil definir, aunque se percibe y se advierte en cualquier familia lo importante es que este ambiente sea de confianza y afecto.

(2) TAYLOR BARBARA J. Cómo formar la personalidad del niño, Pág 30, Biblioteca práctica preescolar.

to, lo que permitirá desarrollarse adecuadamente. El niño ama a sus padres y aprende a apreciar sus estados de ánimo, cuando hay problemas entre los padres, el niño lo advierte y ese estado lo perturba porque le falta la unidad de afecto que le da seguridad para actuar. Los niños dependerán afectivamente de las personas que lo rodean, muy especialmente del padre y de la madre, que son la base de la familia.

Los cambios que afectan a la familia como una totalidad, se proyectan al niño. Las preocupaciones económicas que afectan a los adultos, transforman al infante, creándole así, la confusión y la inestabilidad. Los padres de familia deben tomar conciencia de lo anterior para que así puedan ofrecer mayor seguridad y mantener con los niños una relación normal, capaz de crear un clima de "hogar".

La vida en el gran grupo de la familia, somete al niño a una serie de experiencias, pues el pequeño está en contacto con gente distinta por lo que desarrolla una serie de sentimientos que responden a las distintas experiencias como amar, odiar, simpatizar y otras.

Las distintas actitudes de la familia, las circunstancias y las reacciones particulares, dan a cada niño su carácter individual.

La influencia de la familia es fundamental en el desarrollo total del niño, debido a que dentro de ella, el infante realiza sus primeras experiencias socializadoras, pues su influencia se siente durante mayor tiempo que las de cualquier otro factor. La seguridad y el cariño que el niño pueda gozar en el hogar, son factores que afirman un desarrollo social apropiado. Si así no fuera, tales factores se reflejan en su interacción dentro y fuera de la casa. La falta de seguridad en la familia ocasiona tensiones que influyen directamente en la conducta social del pequeño, las irregula-

ridades de su comportamiento son las resultantes de una vida infantil con carencias afectivas en un núcleo diferente y adverso. La influencia de los hermanos es también muy importante, ya que son los primeros compañeros de juego, con quien intercambian ideas, planifican travesuras, ríen y lloran; y que los padres deben dirigir y observar para asegurar la armonía y cordialidad, es necesario que se caracterice por estar unida mediante sentimientos y mutua comprensión. Sí así no ocurre, si los adultos no ofrecen al niño posibilidades de amistad, éstos se vuelven reservados, introvertidos y también incomprendidos.

C) La autoridad de los padres

Cuando los niños crecen dentro de factores que le son negativos como fuera de la vigilancia del padre y en otros casos también de la madre, debido en ocasiones a que existe la necesidad de que ambos contribuyan al sostenimiento económico en el hogar, ésto ocasiona que los hijos sean desatendidos por ellos mismos, y los pongan en manos de familiares o guarderías.

El poco tiempo que los padres dedican a sus hijos lo utilizan en su mayoría para reprender las actividades de sus hijos, ya sean castigos físicos o verbales, creando en el niño reacciones negativas como inseguridad, rebeldía, resentimiento, incomprensión obteniendo como resultado la falta de comunicación en el hogar. "El niño necesita autoridad, la falta de ello le perjudica tanto como su exceso. Tiene necesidad de disciplina y orden establecidos firmemente y con sinceridad; tan perjudicial es contrariar su voluntad, como tratar de anularla con chantajes afectivos" (3). La

(3) DODSON, Fitzuhgh. El arte de ser padres. Pág. 43.

autoridad debe ser objetiva, o sea no debe basarse en sentimientos personales de los educadores.

El chantaje afectivo, suele encontrarse siempre con la actitud mágica y autoritaria. Los educadores deben asumir una conducta objetiva para que así pueda comprender al niño y no responda subjetivamente a su conducta. La libertad del niño no debe ser un obstáculo para la del adulto, y que los educadores no deben convertirse en esclavos del niño, que es lo que ocurre cuando el niño tiene siempre la constante vigilancia del padre, aconsejándole, prohibiéndole, suplicándole y pendiente siempre. En la medida en que los padres se dejen dominar por la conducta de los hijos, menos intentará estos captar su atención con su mal comportamiento.

D) Ausencia del padre o de la madre

La ausencia prolongada del padre o de la madre puede crear dificultades educativas, la madre al quedarse sola, y para no verse desbordada, refuerza su autoridad olvidándose y descuidando el papel femenino y maternal. Los niños sobre todo los varones, se acostumbran a un medio familiar sin presencia paterna y al regreso del padre, después de su ausencia, le aceptan difícilmente, creándole conflictos y sentimientos contrarios. Incluso el padre llega a sentirse extraño en su propia casa y familia, y al reaccionar ante la conducta indiferente de su hijo, aumenta la anormalidad del trato paterno.

La ausencia definitiva del padre por la causa que sea, y dejar a la madre sola dificulta más el desarrollo armonioso del niño. Si intenta suplir la ausencia del padre por un exceso de autoritarismo, puede ocasionar en el infante un temor o una insatisfacción afectiva. O bien de forma contraria, consentirlo de forma excesiva,

puede formar un niño caprichoso.

E) Las madres que trabajan

Muchas madres se ven obligadas a trabajar fuera del hogar, con el fin de aportar ayuda económica, para el sostén de la familia. En algunos casos, la mayor parte de su sueldo lo destina para el pago de quienes cuidan de sus hijos. La madre que trabaja fuera de casa puede sentir la necesidad principal de la compañía de su hijo y tal vez, se siente culpable de serlo tan poco tiempo, y para compensar este espacio le cumple y satisface todos sus caprichos. Esto es contraproducente, pues cuando el niño se percata de que su madre lo consiente de tal forma, todo le parece poco y siempre quiere algo más.

La madre debe demostrar a su hijo que disfruta de estar con él y testimoniarle su cariño, debe aceptarse y captar el respeto y la estimación del niño, a de comportarse igual que la madre que dedica todo el día a su hijo y mostrarse natural y segura de sí misma. Así no sólo asegurará para su hijo un mejor desarrollo, sino que le enseñará a apreciar más de los ratos que pasa en su compañía.

Si una madre supiera cuánto necesita el hijo de sus cuidados, tal vez renunciaría a cuantos salarios le ofrecieran, satisfacciones y alegrías que puede obtener de su profesión, aunque la necesidad actual de asegurar un patrimonio y un sustento material son también una necesidad que no puede ignorarse.

“ No es simplemente que el niño desee sentir el amor o las pruebas de amor materno. Necesita creer que lo ama para poder desarrollar una personalidad sana”.

(4).

(4) SPOCK, Dr. Guía para padres. Pág. 216.

F) Rol que desempeña el padre

El papel del padre en la educación del hijo no es menos importante que el de la madre, pero es preciso que se de cuenta de ello y quiera reconocerlo así. Se refiere a la sorprendente inhibición de tantos padres de familia a quienes resulta cómodo mostrarse convencidos de que sus hijos no los necesitan y de que es la madre quien debe ocuparse de ellos, hasta el punto de que parecen sorprendidos cuando se les recuerda el indiscutido papel que les corresponde mientras el niño es pequeño, de permanente modelo de conducta para el hijo y de consejero moral a medida que va creciendo.

La gran influencia de los padres en la educación de sus hijos, exige que aquellos sientan la ejemplaridad de su papel y que cada uno de ellos sepa ocupar el lugar que le corresponde. "Por excelente que sea el maestro jamás puede sustituir a un padre en la formación integral de un niño. " (5).

G) Rol de la madre

La madre que al ocuparse personalmente de su hijo cuando sus deberes sociales, profesionales o labores no le impidan cumplir con esta misión, no debe acapararlo, prohibiéndole todo lo que pudiera ayudarlo a madurar, deberá buscar la calidad y no la cantidad de tiempo dedicado a su hijo.

La madre debe evitar mantenerle siempre dependiente de ella, sin aceptar una

(5) AISAMBERT. Tu hijo crece. Biblioteca Práctica del Hogar. Tomo II, Pág. 191.

separación, para lograrlo en ocasiones usa argumentos de salud o de excesivas preocupaciones, creando con ello la situación menos propia para la mejor evolución afectiva de su hijo.

En los motivos que impulsan a la madre a tal acaparamiento, uno de los más frecuentes es la insatisfacción conyugal que la hace inclinarse con mayor ansiedad cuando menos segura se encuentra de su esposo, desviando hacia los hijos, exceso de cariño y un confuso rencor. La madre debe pensar en lo mucho que le perjudica, y en el egoísmo que supone crear hacia ellos un problema sentimental que sólo le concierne a ella.

Otra situación muy frecuente es la que resulta de la actitud autoritaria, con apariencia de gran confianza en sí misma, de una madre intelectual o varonil, actitud que, lógicamente da lugar a que el padre pase a segundo papel.

H) Los padres y el maestro como agentes educadores

En primer lugar es interés de los padres el escoger con cuidado la escuela a donde llevar a sus hijos. Después deberán de colaborar con el maestro en la educación y formación del niño, entrevistándose con él para discutir los problemas que se presenten. Aunque los métodos de la escuela sean excelentes, sólo darán resultados positivos si existe una verdadera colaboración entre padres y maestros.

Es importante destacar que varios son los agentes que intervienen en la educación del niño. Podemos señalar la primera infancia (hasta los 3 años), en que algunos niños están al cargo de los padres, otros actualmente van a las guarderías o a los llamados Centros de Desarrollo Infantil, en su época la educación es espontánea.

nea, asistemática y natural, y se lleva a cabo en todos los ambientes y con la marcha de la familia y el ambiente creado por sus miembros o el de los centros mencionados, luego comienza la etapa que se desarrolla en relación con la educación preescolar, donde el niño inicia una vida de interrelación externa a su hogar, percibiendo la influencia de la maestra y la madre desde los primeros pasos de su educación, ya sea en la escuela o en la casa. Las relaciones padre e hijo, en la vida familiar son de fundamental importancia en la vida preescolar, donde se establece una relación "madre-niño", "Maestro-alumno", y que se conjugan con "Madre-maestro".

La relación madre-hijo se basa en los medios de la herencia o parentesco, en cambio la relación de maestro-niño es la brindada por la escuela. O desde el punto de vista educativo, la maestra goza de ciertas ventajas, pues la coloca en posición de abarcar, valorar y resolver los problemas de una manera realista.

La maestra tiene una gran "familia", la sección o el grado; así la maestra posee en favor el refuerzo psicológico proveniente del impacto del grupo escolar sobre la individualidad del niño. (6).

El maestro concibe usar al grupo como elemento de influencia sobre el niño.

También lo reducido e íntimo del hogar ofrece ventajas a la madre para conocer las características de cada hijo pero esto no es un elemento negativo para la maestra que está profesionalmente preparada para afrontar y detectar las dificultades individuales.

(6) Mack, Jeanne. Primera y Segunda Infancia. Desarrollo y Educación. Págs. 139 a 142.

Por otra parte, la educadora observa al niño en el grupo social, permitiéndole percibir características y detalles personales que el hogar no alcanza a revelar.

En los primeros años de educación sistemática, los lazos efectivos entre madre y niño son muy fuertes, y difícilmente pueden lograr la fortaleza igual las de relación maestro-niño.

Una maestra inteligente supera esta indiferencia y no trata de ser una sustituta de la madre, trata de ubicar en un plano intermedio donde su afecto y su cariño sea la continuidad de la ofrecida por la madre y satisfaga las necesidades y solicitudes que provoca la actividad educativa.

Es oportuno señalar, que estos son nuevos tiempos en que la labor de educar corre paralela con la función de padres y maestros

Ninguno dejará de lado la responsabilidad al otro, puesto que en diferentes situaciones ambos son los agentes directos de la educación del niño. Cuando la madre entiende que las relaciones maestra-niño son naturales y el efecto de ambos es recíproco, se sentirá cómoda y tranquila porque atenderá a su hijo a pesar de la contradicción que siente por la maestra, continuará ubicándola en el lugar de la madre.

Por otra parte, estará segura que esas buenas relaciones maestras-niño, contribuirá de forma positiva al desarrollo de las tareas preescolares en una sana y feliz convivencia en la que se logrará, cuanto se propone en relación a la educación de su hijo. Al mismo tiempo, esas relaciones, maestro-niño, surgiran espontáneamente otras, que es la madre-maestra y que contribuirá a escuchar para estrechar la

confianza que debe ser la base psicopedagógica y social más eficaz en la tarea de educar. En este aspecto, las asociaciones de padres y madres cooperadores así como las maestras, están llevando a cabo una importante labor; pero estrechando cada vez más, el hogar con la escuela. Para así obtener como objetivo final un desarrollo psíquico-social y biológico en un ambiente propicio para el mismo niño.

I. Desarrollo del pensamiento del niño

De acuerdo con la corriente constructivista, específicamente la teoría del Suizo Jean Piaget (7), el desarrollo es una construcción continua de estructuras mentales y biológicas que se hacen cada vez más sólidas al interactuar con el ambiente y efectuar así progresivas equilibraciones que lo hacen cada vez más estable.

Para comprender mejor el desarrollo del niño Piaget lo divide en 4 estadios o períodos principales que se explicarán más adelante. En cada período o estadio se presentan construcciones, conductas y necesidades propias de cada edad que lo diferencian de los anteriores y que a la vez sirven para el subsiguiente, logrando así una mejor equilibración cada vez mayor.

El desarrollo del niño se lleva a cabo mediante un proceso adaptativo que establece una interacción entre el organismo y el medio ambiente. Este proceso consta de dos momentos: la acción del sujeto sobre el objeto o asimilación, que es la incorporación de nuevas experiencias a las estructuras ya existentes o construídas, y la acomodación o acción del medio sobre el sujeto, que lleva al niño a modificar o

(7) SEP. UPN. IAJURIAGUERRA, J. de. Manual de Psiquiatría Infantil. Antología del desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Pág. 106-111.

reorganizar las estructuras anteriores y por consiguiente, a acomodarlas a los objetos externos.

Este proceso de desarrollo se inicia con la tendencia a la satisfacción de sus necesidades e intereses lo cual con lleva a un desequilibrio o conflicto provocado por algún cambio externo o abstracción que el niño ha hecho en su interacción con el medio. El niño al realizar la asimilación entra en conflicto, tiene la necesidad de enfrentar sus estructuras previas con las nuevas, para cambiar o ampliar y poder llegar finalmente a un estado de equilibrio. Estos procesos de asimilación y acomodación se dan simultáneamente permitiendo al niño alcanzar niveles o estructuras superiores. Cada vez que el niño se enfrenta al medio ambiente desarrolla sus estructuras internas. Este proceso adaptativo puede verse como un proceso continuo en espiral, en el que el equilibrio es la fuerza motora que subyace a esta adaptación del individuo al medio ambiente.

Jean Piaget clasifica el desarrollo del sujeto en las siguientes períodos o estadios principales: el sensorio motriz, el preoperatorio, el de operaciones concretas y el de operaciones formales. (8).

De estas, a continuación sólo se describirán y comentará el que corresponde a nivel preescolar, que es la preoperacional.

En este período el niño alcanza grandes progresos en el pensamiento y en el comportamiento, ya que, al aparecer el lenguaje, las conductas son intensamente

(8) PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Pág. 227.

modificadas, debido a que gracias al lenguaje oral ya puede construir hechos pasados narrándolos y a la vez adelantar hechos futuros.

Lo anterior trae, como consecuencia el inicio de la socialización de la acción, es capaz de llevar a cabo la descomposición del pensamiento en función de imágenes, símbolos y conceptos. El niño generalmente ya no necesita de acciones externas pues ya es capaz de representarlas en su pensamiento. En el grado en que se desarrolla la imitación y la representación, el niño podrá realizar actos simbólicos y a medida que mejora la representación de objetos o eventos por medio de su imagen mental y de una palabra, las acciones se harán internas.

La función simbólica se desarrolla notablemente advirtiéndose en sus acciones lúdicas. El niño imita conductas o situaciones vividas y representa objetos utilizando otros en su lugar mediante el llamado juego simbólico que es un medio de adaptación tanto intelectual como afectivo.

El monólogo colectivo se hace presente en este período el cual consiste más bien en exitarse mutuamente a la acción, que en intercambiar pensamientos reales. (9). Pues aún estando jugando o trabajando en la misma mesa o lugar hablan para si mismo aún cuando se encuentran junto con otros compañeros o adultos, el niño pequeño acompaña sus juegos hablando para si mismo a la vez que realiza acciones. Dichos monólogos irán desapareciendo paulatinamente hasta los 7 años aproximadamente.

(9) Idem.

Las habilidades en el lenguaje oral se desarrollan muy rápidamente en este período. El egocentrismo aún no permite al niño prescindir de su punto de vista por lo que su pensamiento aún es subjetivo. Por medio del lenguaje oral se llega a la socialización de los actos del pensamiento quedando inmerso el niño tan pronto maneje la palabra.

Por último se hará referencia a la importancia que tiene la afectividad en relación con el desarrollo del niño.

Dentro del desarrollo del pensamiento del niño no existe un acto puramente intelectual ni actos puramente afectivos ya que ambos intervienen, debido a que uno hace posible al otro por ejemplo: para solucionar un problema matemático intervienen intereses, valores, etc. y para la solución de uno afectivo se necesita de la comprensión.

En el nivel de desarrollo que se está analizando incluye tres novedades afectivas esenciales que son: el desarrollo de los sentimientos inter-individuales; (afectos, simpatías y antipatías) ligados a la socialización de las acciones, la aparición de los sentimientos morales intuitivos surgidos de las relaciones entre adultos y niños, y las regulaciones de interés y valores relacionadas con las del pensamiento intuitivo en general (10). Desde el momento en que el niño inicie la comunicación con el medio, a partir de ahí empezará el desarrollo de un juego ingenioso de simpatías y antipatías. Todo lo anterior dará como resultado final valores morales intuitivos, valores interindividuales, intereses, autovaloración siendo estas la base para una vida

(10) Idem.

afectiva segura en este nivel de desarrollo y que a la vez será el sentimiento del subsiguiente.

Confrontando la teoría analizada anteriormente con la práctica dentro del Jardín de niños se llega a la conclusión de que está acorde a las manifestaciones de los pequeños, por lo tanto, todas las actividades que se llevaron a cabo parten de sus necesidades e intereses, más adelante se explica ampliamente la forma en que se trabaja con los niños preescolares.

J) Desarrollo afectivo

La interacción continúa entre el desarrollo afectivo y el cognitivo, construyen una exacta unidad funcional que se manifiesta en las diversas conductas de cada individuo.

Una misma conducta puede explicarse partiendo del funcionamiento emocional y cognitivo, al mismo tiempo, pudiendo generalizarse ésta a todas las conductas y aprendizajes, no únicamente de los años primeros sino de toda la vida.

Un ejemplo claro citado en este libro es el inicio del lenguaje, pues supone desde el punto de vista cognitivo, que se de el desarrollo de la función simbólica; pero esta condición no es suficiente para que el niño aprenda a hablar. Es indispensable la existencia de un interlocutor válido que le motive a comunicarse; en aquel momento, el interlocutor válido, será sin duda la persona con quien el pequeño se sienta vinculado afectivamente.

En un principio, se mencionaba la interacción entre los esquemas cognitivos y

afectivos, pero cabe aclarar que esta afirmación debe tener presente que interacción no significa identidad, sino más bien relación entre realidades o categorías distintas. Tal es el caso de las realidades afectivas y cognitivas que se han de tratar salvando sus peculiaridades.

Desde el punto de vista de la progresión evolutiva, aparece una primera distinción entre ambos desarrollos. Mientras que en las estructuras cognitivas su evolución es en un sentido progresivo. La aparición de los estadios siguen una sucesión genética fija, el desarrollo afectivo no sigue un proceso tan lineal, en este punto los movimientos de progreso y regreso son mucho más frecuentes; que a la vez coexisten en un mismo estadio cognitivo. No es extraño observar reacciones emocionales comunes de los primeros años de edades posteriores. Por ejemplo: los temores a estar solos o a los animales que en la niñez sería normal, puede construirse a cualquier edad en conductas estables, las que coexisten con funcionamientos personales y cognitivas que son propios de la edad cronológica del sujeto.

La integración cada vez más funcional entre ambas estructuras es el significado del proceso de maduración. Cuando se accede a la representación mental y más especialmente al pensamiento verbal, las emociones quedan articuladas a estas capacidades y poseen por tanto un correlato cognitivo, por ejemplo:

El primer día que asiste un niño de 3 años a la escuela, no es de sorprender la reacción desconsolada ante la separación de su madre. No entiende la situación y su falta de orientación espacio-temporal no permite comprender de que sólo es momentánea la separación de su madre. Le falta el encuadre cognitivo para comprender la experiencia. en cambio un niño de ocho años, que viva una experiencia parecida podrá comprender con más probabilidad la separación y entender perfec-

tamente el tiempo que estarán separados uno del otro hasta su reencuentro. El temor no ha desaparecido, puede sentir angustia, intranquilidad, pero estas emociones serán mejor contenidas por sus recursos cognitivos, pues le permiten un mejor análisis y comprensión, posteriormente puede explicar a su madre sus estados emocionales aunque sea en tono de queja. Esto, muestra que la capacidad para traducir las experiencias emocionales en pensamiento conlleva la posibilidad de mayor control y contención, suponiendo una mayor integración y articulación entre emociones, pensamiento y experiencia.

Esto es en lo que consiste el reto de la maduración personal.

Características generales de niños en edades de 4 a 8 años.

Partiendo del momento evolutivo del niño de 4 años y su transición hasta concluir esta etapa. En esta edad el funcionamiento de carácter egocéntrico es observable en todas las áreas de su actividad, o bien, este egocentrismo ya se ha abierto a la socialización. Al término de esta etapa, la capacidad de cooperación y el intercambio verdadero con los demás han avanzado de forma considerable.

El pilar fundamental es el inicio de la escolaridad y la integración plena en ella. El infante sale del grupo familiar para luego integrarse al grupo social. El entrar a la realidad social más amplia significa de alguna forma, un volver a nacer y, por lo tanto un momento crítico desde el punto de vista evolutivo. El término "crítico" se utiliza como un afrontamiento del niño a nuevas experiencias que exigen un mayor esfuerzo y la movilización de todos los recursos, obligándolo a poner a prueba hasta cierto punto, los resultados evolutivos, logrados hasta ese momento.

Al finalizar esta etapa, el niño ya es un individuo fundamentalmente socializado, es capaz de tolerar una distancia muy considerable respecto al protector grupo familiar, está integrado a otros ambientes nuevos, no sólo la escuela, sino grupos de su interés como recreativos, deportivos, etc.

Concepto de sí mismo: El niño a los 4 años, ha alcanzado una conciencia de sí mismo bastante desarrollada. Ya tiene la capacidad de presentar su identidad en términos de nombre y edad, así como determinadas conductas y atributos como propios de su sexo o del contrario; como ejemplo juegos, ropa, juguetes. Para construir su propia identidad tiene que pasar por un largo proceso que parte de una total diferenciación entre el niño y su entorno, hasta llegar a los 4 años, el proceso de diferenciación e identidad puede reducirse a tres puntos fundamentales.

El primero. Reconocer a la madre como persona.

El segundo. Con el uso del pronombre "yo" del posesivo "mío" y de su propio nombre, a los 2 años, ya se ha establecido el género sexual "niño", "niña".

A los 4 años el niño realiza preguntas fundamentales, la experiencia y las capacidades cognitivas y verbales han permitido la consolidación y ampliación de atribuciones que hacen referencia a su identidad, reconoce los grupos de pertenencia, familia y escuela, situándose en ellos.

Las preguntas sobre su origen y el de las cosas, que aparecen insistentemente a esta edad, son como la de "de dónde vienen los niños" "dónde estaba él antes" a medida que transcurre el tiempo van elaborando preguntas cada vez más completas exigiendo respuestas también más completas.

Todas las preguntas que van a la par con el progreso cognitivo y general del niño, son un claro indicio de aumento de conciencia de sí mismo, representan los primeros cuestionamientos explícitos y reflexivos acerca de la propia identidad y volverán a retomarse en la adolescencia a un nivel mucho más elaborado.

La autopercepción. El progreso adquirido en la capacidad de reconocerse y preguntarse no significa que la autopercepción del niño de 4 años sea del todo objetiva. La evaluación de sus capacidades, limitaciones y conductas, así como la evaluación de los otros es subjetiva y por tanto distorsionada, no establece la suficiente diferencia entre fantasía y realidad. Se presenta la conciencia de culpabilidad, esto se da al dar paso de la fabulación a la mentira a partir de los 4 o 5 años, lo cual puede servir como un indicador nuevo del aumento de la conciencia de sí mismo ya que es consciente de una conducta contraria a unas normas externas, que a su vez ha interiorizado.

Los modelos basados en las teorías de aprendizaje consideran que se adoptan las conductas "reforzadas positivamente", o sea valoradas o premiadas, evitando el castigo y buscar la recompensa serían las razones que determinarían la interiorización y el seguimiento de determinadas pautas.

Las teorías del aprendizaje o modelado social enfatizan la imitación e identificación de los roles y conductas de los padres, de ahí la importancia que exista una relación, comprensión y comunicación constante con los hijos. Todo lo anterior sirve para explicar el proceso de adquisición de identidad en sus propias facetas y el papel tan determinante que desempeña desarrollo afectivo en el niño, ejemplos claros de ello son los que a continuación se describen, al jugar la niña con su muñeca, es posible explicar cómo la conservación del aprendizaje de la conducta que se espera

y se valora de ella, como la imitación del rol observado en el padre o madre según el sexo correspondiente.

La familia. Durante la etapa de 4 - 6 años, el niño está principalmente inmerso en el mundo familiar. Su principiante identidad social, adquirida con la integración a la escuela y los roles nuevos que esto conlleva, se suma a su identidad básica familiar.

Al dar inicio esta etapa; los padres son vistos como personajes dotados de atribuciones casi omnipotentes, poderosos, saben, pueden y tienen todo lo que puedan imaginar o bien necesitar.

Aun a los 4 años se tiene una relación exclusiva con la madre debido a que el universo de esta primera infancia es esencialmente matriarcal, pues ella es el primer interlocutor que el infante tiene con el mundo y sobre todo el primer vínculo significativo; convirtiéndolos en el patrón relacional básico que será de gran influencia en sus futuros.

Anteriormente se menciona que el reconocimiento de sí mismo nace de la relación con la madre, adquiriendo así a través de la interacción con ella la primera sociabilidad. Siendo posible a través de la madre conocer personaje significativo que son el punto básico de referencia de cualquier experiencia nueva.

El vínculo inicial de madre-hijo es de carácter exclusivo y posesivo. Surge el primer momento crítico al descubrir que la madre es un individuo separado con entidad propia y no una prolongación de sí mismo. El segundo momento se da cuando descubre que el padre es alguien muy importante para ella.

Por causa de su dependencia total y su egocentrismo, la relación que vive el niño con la madre es de exclusiva posesión, de ahí surge el miedo por perder esta exclusividad al darse cuenta que los hermanos y padres ya reconocidos por él, tienen también un vínculo de pertenencia con ella. El temor por perder el afecto de la madre, concretándose para él en la presencia física y a la vez el cuidado y protección que ésta le brinda, entrando así en un conflicto con relación a los familiares.

El pequeño vive el conflicto de afecto y rechazo al mismo tiempo hacia el padre o hermanos.

También a los 4 años, el niño ya es capaz de tomar una posición mucho más activa frente a este conflicto emocional. A esta etapa ya puede hacer proposiciones mucho más elaboradas que un simple reclamo, comprende que forman una pareja papá y mamá, conoce su identidad sexual, identificándose con su progenitor del mismo sexo, por lo tanto ya puede expresar sus deseos de apareamiento con el padre o la madre; expresándolo de formas como: cuando yo sea grande voy a casarme contigo.

Al adquirir más autonomía y por lo tanto seguridad en sí mismo, la madre va perdiendo importancia como punto de referencia exclusivo y protector; al evolucionar este vínculo primario, permite la aparición y fortalecimiento de otros vínculos. Entre los 5 - 6 años, la figura paterna se hace más importante; convirtiéndose en alguien más significativo y admirado.

“Los condicionamientos históricos y sociales de nuestra cultura, además de los biológicos han excluido al padre de la participación directa de la crianza de los hijos durante la primer infancia, convirtiéndole en un personaje a veces ausente y distante” (11). En este estudio realizados sobre el desarrollo infantil pocos son los refe-

(11) Enciclopedia práctica de pedagogía. “El niño en las etapas de la enseñanza”. Tomo I. Pág. 9-20.

ridos al papel que juega la carencia del rol paterno, o bien cómo inciden las actitudes y modalidades en que el padre puede ejercer su función, en cambio los mismos factores pero en relación a la madre han sido ampliamente investigados.

Los constantes cambios sociales de los últimos años han afectado al sistema familiar, la incorporación de la mujer al trabajo fuera de hogar, el gran aumento de separaciones conyugales entre otros. Todo ello obliga a replantear la definición de roles y tareas dentro de la pareja.

El rol del padre. El estereotipo de padre es el representante simbólico de valores y las competencias sociales, al contrario de la posición de la madre, que representa al mundo íntimo cotidiano y familiar, aunque anteriormente se plantean un cambio; rige todavía en el presente. La transformación de las mentalidades continúa, en ocasiones con pasos rezagados, al cambio de costumbres.

En el universo infantil el significado del padre es de alguien que aporta orden social. El significado de padre, por supuesto es más que una normativa y la madre no se limita a ser el núcleo de aspectos regresivos e infantiles; ambos provocan una diversidad de cambios emocionales, a veces intercambiables.

Al percibir el niño uno de los padres como alguien frustrante, insuficiente o "mala", se dirigirá al otro en busca de consuelo y hacia él se desplazarán en ese momento todo las atribuciones bondadosas. La probabilidad de intercambiar los roles y de que el niño viva en relación a los dos, experiencias y sentimientos positivos y negativos, facilita los procesos de identificación con las funciones maternas y paternas, las cuales son la base de la construcción de la propia identidad.

La paternidad es un proceso cambiante, que se ejerce y se percibe de forma diferente en función de la edad y necesidad del niño, aparte de otras variables que también determinan el estilo de paternidad propio de cada uno.

Los hermanos también desempeñan una importante interacción entre ellos; sin dejar el trasfondo relacional entre padres e hijos.

Para poder explicar los cambios conductuales que se observan en los hermanos mayores, han de tomarse en cuenta dos variables significativas: la edad del niño al nacer el otro hermano y por consiguiente la relación previa y consecutiva al nuevo nacimiento entre el niño mayor y los padres, estudios realizados muestran que los menores de cinco años sufren con más probabilidad consecuencias con signo negativo, en cambio a partir de los 5 años, aproximadamente, está más preparado para enfrentar tales cambios que en la edad más temprana no era posible entender a los 5 sus intereses son más amplios y más allá de la madre, sus capacidades cognitivas permiten comprender mejor la experiencia de tener un nuevo hermano, su situación personal permite con más facilidad identificarse con el rol de protector y cuidado del bebé, esto ayuda a tratar los aspectos más positivos a la nueva vida que desempeñará.

Es importante señalar que los vínculos de más larga duración en la vida a ser precisamente los familiares.

La escuela. Una palpable continuación se manifiesta entre institución familiar e institución escolar; esta última no tiene sentido sin la primera. También existe esta continuación entre los padres y maestros pues ambos comparten la responsabilidad de socializar los individuos jóvenes, conociendo ambos las dificultades que esto tie-

ne para lograrlo, aunado a lo anterior la complejidad de las sociedades que cada día están progresando y por tanto dificultando cada vez más el reto educativo.

A los 4 años la mayoría de los niños dan inicio a la escolaridad, muchos han asistido al curso anterior, otros han acudido a guarderías. Al iniciar la escolaridad es evidente que representa el inicio de la vida social y supone una frustración por ser la primera separación del grupo familiar. Resulta fácil observar en algunos casos las resistencias y protestas activas cuando no desesperadas con las que el infante expresa su opinión para referirse al inicio de la asistencia a la escuela, que es para él un lugar desconocido, lleno de personas ajenas a él, no comprende el significado exacto de las horas, un rato, un día. La distancia que separa a la casa de la escuela es incomprensible para él. Para el niño de 3-4 años, todavía está insuficientemente orientado en el espacio y el tiempo, por lo que esa separación, supone, al principio, una pérdida casi total de seguridad y de orientación. Esta pérdida del mundo conocido angustia al niño, aunque en el hogar mostrará ser un insaciable explorador de experiencias nuevas, siempre contaba con una seguridad gracias a la constante presencia de la madre u otra persona que le es familiar.

En el niño de 4 años el proceso de aprendizaje como algo significativo es aún difícil, los intereses que en él predominan son todavía egocéntricos y restringidos a su mundo inmediato. Al convivir con sus compañeros iguales a él es una experiencia que le hace madurar desde los puntos de vista social y personal. El individualismo y la posesión son las características propias de su edad; los valores sociales representados por la solidaridad y la cooperación no son posibles todavía debido a las limitaciones naturales de este momento evolutivo.

Es necesario recordar que el sexo y la heterosexualidad, aunque viene dada como

un hecho biológico desde el nacimiento, requiere un verdadero proceso de construcción como entidad psicológico-social.

La integración del niño al grupo de infantes pares a él, se conoce la importancia progresiva que van adquiriendo el grupo y los amigos y a la vez el enriquecimiento que esto aporta al niño pues le permite descubrir y vivir facetas nuevas de sí mismo y de los demás, por ejemplo puede ser el mayor de los hermanos pero el menor en el grupo de amigos o bien tener un rendimiento brillante pero menos ágil en el deporte, esto pone a prueba recursos distintos descubriendo capacidades y limitaciones nuevos; verse contrastado por sus pares supone una mejor visión de sí mismo.

Ahora los amigos son los modelos más accesibles que tratará de imitar. El infante puede tratar de hacer lo que hace su compañero y a partir de ahí empezarán las típicas preoperaciones de los padres por las comúnmente llamadas "malas compañías". En esta etapa las capacidades sociales y de cooperación crecen a pasos agigantados.

La dimensión afectiva dentro de las actividades en el nivel preescolar está enfocada a las relaciones de afecto que se da entre el niño, hermano y familiares con quien se relaciona por primera vez y al mismo tiempo establece las primeras formas de relacionarse, ampliando más su mundo al interactuar con otros niños, docentes y adultos de su comunidad.

En referencia al niño preescolar la afectividad implica emociones, sentimientos y sensaciones; su autoestima y autoconcepto son determinados por la calidad de la relación que establezca con las personas que constituyen su medio social.

K) Fundamentos pedagógicos

1. La práctica docente

Desde el punto de vista de la educación tradicional el alumno es visto como un ser pasivo, el cual está sujeto a las indicaciones que da el maestro, no da a conocer sus opiniones, sólo recoge información. En este punto de vista se ignora la actividad cognoscitiva del niño, ya que no se le permite participar de ninguna manera.

Contrariamente, en el enfoque constructivista, que considera al niño como un sujeto activo el cual construye su conocimiento por medio de las experiencias al actuar con los objetos que le rodean.

El papel de la educadora debe ser guía para que el niño busque soluciones a sus problemas, ayudarlo en las experiencias que va obteniendo así como cuestionarlo para que reflexione, y si cae en un error invitarlo a que vuelva a experimentar, sin marcárselo, si no que razone hasta llegar a lo correcto y así juntos lograr un aprendizaje satisfactorio para ambos.

Para lograr un mejor aprendizaje es muy importante saber planear las actividades mediante las cuales se van a lograr los objetivos.

Al realizar una planeación de actividades debe tomar en cuenta el nivel del desarrollo en que se encuentran los alumnos, para así saber que tipo de trabajo van a realizar, cómo se va a lograr, cuánto tiempo y qué recursos se van a utilizar.

Esto último es muy importante, ya que los recursos y medios para la enseñanza

deben ser adecuados, pues "son el conjunto de recursos materiales a que puede apelar el profesor o la estructura escolar para activar su proceso educativo. " (12).

Los medios que se utilizan deben ser interesantes y factibles para los niños, ya que de ellos dependerá el nivel de aprendizaje. Uno de los medios más precisos son las experiencias directas donde se aprende haciendo y viviendo en contacto con el medio.

Una estrategia de enseñanza puede utilizar diversos medios, la eficacia depende de los objetivos propuestos, de los alumnos de la organización de la clase, y sobre todo de la habilidad del profesor, ya que por medio de él se va a motivar el proceso de aprendizaje. Para darnos cuenta del grado de aprendizaje de los alumnos es necesario hacer una evaluación, la cual consiste en llevar un seguimiento del proceso de desarrollo del niño, teniendo como fin orientar la acción educativa favoreciendo el desarrollo y de ninguna manera aprobar o desaprobar al niño.

Para hacer esta evaluación debe conocerse el proceso de desarrollo del niño y tomar muy en cuenta que cada niño es muy diferente, y cada uno tiene su ritmo muy particular de aprender.

La evaluación en el niño a nivel preescolar se lleva a cabo por medio de la observación que se hace en el momento en que los niños están realizando las actividades diarias, se debe tomar en cuenta aspectos objetivos y subjetivos sin separarlos.

(12) *Ibidem*.

Es indiferente al mundo que le rodea manifestándolo mediante el juego simbólico, el cual expresa una actividad real del pensamiento donde presenta características como: el animismo, a través del cual le da vida a los objetos, el artificialismo, que le lleva a creer que las cosas las hizo el hombre o un ser divino, etc.

Piaget considera el juego simbólico "como la máxima expresión y actividad real del pensamiento, al practicar los niños estos juegos hace uso de sustitutos de la realidad, símbolos que a menudo son comprendidos sólo por él." (13)

El avance hacia la descentración puede ser favorecida por la riqueza de experiencias del medio, de las relaciones con otros niños y adultos, así como su cooperación en el trabajo por grupos como una manera de que se de cuenta que existen diversas opiniones diferentes a las suyas.

El conocimiento y la comprensión que tengan los adultos acerca de estas características y el papel que asuman frente a esta actividad son factores decisivos en el desarrollo afectivo, social e intelectual del niño.

Combinando la planeación, los medios y la evaluación se obtiene un mejor aprendizaje, ya que de ellos y del profesor depende el éxito en la labor docente.

2. El papel de los sujetos

Para que la educación sea completa es necesario vincular los diferentes sujetos

(13) SEP. Programa de Educación Preescolar, Libro, DGEP, México, 1981.

que intervienen en ésta y así lograr un desarrollo integral del niño. El alumno es el principal integrante en el proceso educativo ya que se le considera un sujeto activo del aprendizaje, quien construye su conocimiento a través de su propia actividad, al interactuar con los objetos del medio que lo rodea.

El papel de la educadora es orientar al niño para que él mismo busque las soluciones a los problemas que se le presenten, proporcionándole experiencias y medios que favorezcan el aprendizaje, dentro de un respeto hacia el proceso del desarrollo infantil.

El docente debe alentar al alumno a probar lo correcto de sus afirmaciones, así como descubrir la verdad, sin imponer ni dar respuestas "correctas" sino favorecer el desarrollo del proceso de aprendizaje.

El jardín de Niños propone favorecer el desarrollo integral del niño lo que puede realizarse tomando en cuenta la cooperación de los padres de familia, debido a que pasa la mayor parte de su tiempo dentro del contexto familiar y las interacciones en su hogar, determinan de manera importante la dinámica de su desarrollo.

La educadora debe propiciar el desarrollo de la educación haciendo partícipes a los padres de familia, en actividades diversas.

Es preciso que los padres conozcan el trabajo que se realiza con los niños dándoles a conocer las actividades y los aspectos del desarrollo que se favorecen para que comprendan la necesidad de respetar las diversas expresiones del niño. En términos generales, es importante promover la interacción entre el Jardín de Niños y el contexto familiar con el propósito de favorecer el desarrollo de cada niño.

III. MARCO CONTEXTUAL

A) Aspecto normativo

La educación preescolar en México a través de su evolución presenta las características del medio ambiente del país y el momento histórico en que está viviendo.

Para lograr las metas en materia educativa es necesario mejorar la calidad de ésta, dependiendo en gran parte de los maestros, ya que por medio de ellos se alcanzan los objetivos propuestos a través de planes y programas estructurados de tal forma que forme individuos capaces de investigar y de crear, para así impulsar el desarrollo integral de la sociedad y el mejor aprovechamiento de los recursos que permitan una mejor distribución del ingreso y elevar la calidad de vida.

En la actualidad la política educativa está orientada hacia las estrategias de modernización del país lo cual requiere de reformas en el orden educativo, para “ preparar a los mexicanos para el desarrollo, la libertad y la justicia “ (14).

A partir de 1989 se establece un nuevo programa de gobierno, que incluye el Programa de Modernización Educativa, el cual pretende darle un giro nuevo a la educación, implantando nuevos modelos de atención a los alumnos rezagados en este nivel, así como disminuir el atraso social y asegurar que el niño tenga un buen papel en los niveles posteriores, establecer un modelo de acuerdo a las características del contexto social en que se desenvuelve el niño mexicano, producir material

(14) SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, Pág. 35

de apoyo para maestros, así como para padres de familia.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México signado en mayo de 1992 implica una estrategia que acelere los cambios en el orden educativo, ya que su objetivo principal es:

“ Ofrecer una educación preescolar de calidad a todos los niños que lo demanden, que fortalezcan la identidad nacional y los valores culturales desde los primeros años de escolaridad y que estimule sistemáticamente el desarrollo del niño en un contexto pedagógico de acuerdo a sus características y necesidades “ (15).

Este acuerdo sustenta sus bases en la necesidad de transformar el sistema Educativo Nacional, así como el de cumplir el artículo 3º. Constitucional, el cual se refiere al desarrollo armónico del individuo y a fomentar actividades tendientes a elevar la calidad de la vida basada en la convivencia humana, inspirada en los valores de la democracia, justicia, independencia y de identidad nacional.

De acuerdo a estos principios, la educación preescolar establece a través de sus objetivos el desarrollo integral del niño, formar un niño capaz de convertirse en promotor de su propio aprendizaje que sea él mismo quien utilice el conocimiento y reflexione sobre la problemática que se presente.

Las características de la educación que marca este artículo son democráticas con carácter nacionalista, atendiendo así el mejoramiento económico social y cultu-

(15) SEP Programa de Modernización Educativa. 1984-1994, Pág. 18.

ral, la defensa de la independencia y el acervo cultural, además de ser gratuita y manteniéndose ajena a cualquier doctrina religiosa.

Con todo lo anterior se da una idea de los propósitos que se tienen en cuanto a la educación preescolar, por medio de este programa, también presentan un anexo con una orientación en algunas áreas que no se les había otorgado la importancia que requerían.

B) Artículo Tercero

En la historia de México, cada avance social ha ido acompañado de una renovación en las tareas educativas, por eso en nuestros días la educación ha sufrido una transformación, ya que el país así lo requería. Pero no sólo los planes y programas de estudio han sido modificados, sino también la Ley Federal es derogada al ser promulgada la Ley General de Educación y el Artículo Tercero, se reforma.

México vive hoy una honda transformación que exige dedicar atención cada vez más creciente a la educación. Grandes han sido los logros educativos, pero existe también plena conciencia de los rezagos y nuevos retos.

Por otra parte, la experiencia internacional revela que una escolaridad adicional, que comprende la secundaria, impulsa la capacidad productiva de la sociedad, fortalece sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas y contribuye a consolidar la unidad nacional y la cohesión social.

En virtud de estas consideraciones, se reformó el Artículo Tercero donde se precisa que el Estado será el encargado de impartir educación preescolar, primaria y

secundaria a todo el que la solicite. Además el estado seguirá cumpliendo sus compromisos respecto a los demás tipos y modalidades de educación y apoyando el desarrollo y difusión de la cultura, la ciencia y la tecnología.

No es obligatorio que los niños cursen la educación preescolar, ya que los padres tienen la potestad de dar directamente y en el hogar la instrucción inicial a los niños, o bien, que la reciban en los planteles adecuados. Sin embargo, la incorporación de la obligación del Estado de impartir educación preescolar, significará un impulso a ese ciclo formativo.

Para los individuos, la educación es un deber social cuya recompensa se haya en el progreso individual y colectivo, y cuya única sanción reside en el limitado desarrollo de la persona.

Es propia del Ejecutivo Federal la facultad de determinar los planes y programas de estudio que deberán ser observados en toda la República en los niveles de educación primaria, secundaria y normal, pretendiendo con esto que todos los mexicanos, de todas las regiones geográficas, de todas las procedencias sociales y de todas las condiciones económicas compartan una misma educación básica.

La educación impartida en los Jardines de Niños se da de forma sistemática y es regulada jurídicamente por el Artículo Tercero, pero es indispensable que exista una ley que reglamente de una forma más específica los servicios educativos y que asegure el cumplimiento de los propósitos del artículo anteriormente mencionado. Con tales propósitos se creó la ley General de Educación de la cual se hace mención a continuación.

C) Ley General de Educación

La Ley General de Educación, atiende a las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos la cual conserva y amplía los principios sociales, educativos y democráticos de la ley vigente. Esta ley contiene disposiciones aplicables a los tres niveles de gobierno, en el marco del federalismo.

La ley General de Educación, guarda plena fidelidad con la letra y el espíritu de los postulados educativos del Artículo Tercero Constitucional. Esta ley se sustenta en que la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Dicha ley consta de 8 capítulos, formados por 85 artículos con sus respectivos apartados y 6 artículos transitorios, los cuales expondremos a continuación en forma general. El Capítulo I se refiere a las disposiciones generales, donde se asienta que todos los mexicanos tienen el derecho a recibir educación y el Estado la obligación de proporcionar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la primaria y la secundaria, y los niños también la educación preescolar. Además el estado Mexicano debe impulsar la educación superior, el desarrollo de la investigación humanística y científica y el fortalecimiento y la difusión de la cultura.

El capítulo II contiene una primera sección relativa a la distribución de la función social educativa. En ella se fijan las atribuciones que corresponden al Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, y cuya finalidad es garantizar el carácter nacional de la educación. Entre ellas destacan la de determinar para toda la República los planes y programas de estudio para la educación prima-

ria, secundaria y normal.

Se pretende que estas disposiciones garanticen el carácter nacional de la educación y la aplicación de las disposiciones generales en los niveles educativos antes mencionados.

La segunda sección de este capítulo, está destinada a precisar las responsabilidades, funciones y atribuciones de los servicios educativos, así como la coordinación necesaria que habrá con la Secretaría de Educación Pública. Esta ley reconoce al educador como promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. Además se reitera que el estado otorgue remuneración decorosa y reconocimiento a los maestros que destaquen en su profesión.

Aparte se dedica una tercera sección para el funcionamiento de la educación, que en forma concurrente deben realizar el Gobierno Federal y los gobiernos de cada entidad federativa.

Y por último en la sección cuatro se proporcionan los lineamientos para la responsabilidad de efectuar una evaluación sistemática del sistema educativo nacional.

El capítulo III se refiere a la equidad en la educación, señala que las autoridades educativas tomen medidas para lograr la efectiva igualdad de acceso y permanencia en los servicios educativos y para el pleno ejercicio del derecho a la educación.

Se consignan actividades para impulsar la educación en regiones con bajos índices educacionales y en grupos con condiciones sociales y económicas de desven-

taja. De igual modo, se prevé que se apliquen programas de asistencia alimenticia, becas, educación sanitaria, orientación de padres de familia entre otras medidas.

El capítulo IV de esta ley, se refiere al proceso educativo. Este capítulo comprende además de la educación básica, media superior y superior, la educación inicial, la especial y aquella destinada para los adultos.

En su primera sección se definen los tipos y modalidades educativos que integran el sistema educativo nacional.

En la segunda sección se regulan las facultades y atribuciones de la autoridad educativa nacional, de determinar los planes y programas de estudio de educación primaria, secundaria y para la formación de los maestros, aplicables y obligatorios en toda la República.

La tercera sección precisa las características que deberá tener el calendario escolar en primaria, secundaria y normal. Se le dá a la Secretaría de Educación Pública la responsabilidad de determinar el calendario escolar mínimo aplicable en toda la República, con el criterio de ir aumentando los días efectivos de clases.

En su capítulo V la ley reglamenta la educación que imparten los particulares, las condiciones y requisitos que deben reunirse para obtener la autorización o el reconocimiento de validez oficial de estudios, así como las causas de su revocación.

El capítulo VI se refiere a la validez oficial de estudios y de la certificación de

conocimientos, ratificando que los estudios impartidos conforme a la ley, tendrá validez oficial en toda la República y establece las condiciones para obtener la revalidación y equivalencia de estudios, así como los principios para certificar los conocimientos.

El capítulo VII hace mención de los derechos y obligaciones de los padres de familia y de quienes ejercen la patria potestad o la tutela de los educandos, además se consignan los fines, tareas y limitaciones que tienen las asociaciones de padres de familia.

Una segunda edición alude a los consejos de participación social, en la que se propone la existencia de un consejo escolar en cada escuela pública de educación básica, de un consejo municipal en cada municipio y de un consejo Estatal en cada entidad federativa.

En una tercera sección de este artículo se habla de los medios de comunicación masiva para el desarrollo de las actividades educativas.

Y por último en el capítulo VIII de esta ley contiene las infracciones, sanciones y procedimientos administrativos que deberán de observarse en caso de incumplimiento de las disposiciones de la propia ley.

El programa de educación preescolar toma en consideración las finalidades educativas citadas en la Ley General de Educación, así como las disposiciones que marca el Artículo 3º Constitucional antes mencionado.

D) Programa de educación preescolar

1) Objetivos de educación preescolar 1992

Dicho programa vigente ha sido formulado con el fin de que responda a las necesidades de cada uno de los individuos, es por eso que se plantean los objetivos siguientes.

Que el niño desarrolle:

- * Su autonomía e identidad personal, requisito indispensable para que progresivamente conozca su identidad cultural y nacional.
- * Formas sensibles de la relación con la naturaleza, que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diferentes manifestaciones.
- * Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- * Formas de expresión creativa a través del lenguaje, de su pensamiento y su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- * Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura. (16).

2) La estructura del programa

Se organiza por proyectos de trabajo, los cuales responden a uno de los principios más importantes que fundamentan el programa de preescolar que es el de la

(16) SEP. Programa de Educación Preescolar. 1992, México, Pág. 16.

globalización, ya que permite el desarrollo integral del niño.

Los proyectos permiten elaborar alternativas que faciliten el trabajo escolar, ya que son flexibles. Los materiales, mobiliario, espacio, no necesariamente se puede llevar a cabo dentro de una área y en determinado tiempo, pues todo es en base al interés del niño en las actividades que se están realizando.

Estos proyectos surgen del interés del grupo, se realizan por medio de actividades, organizadas diariamente por los niños siendo ellos los que sugieren visitas, materiales, formas para elaborar el trabajo. Las actividades que se realizan se integran a los bloques de juegos y actividades para así lograr un equilibrio de estas, las cuales consisten en :

Sensibilidad y expresión artística. Aquí se le dá la oportunidad al niño de que disfrute y participe en el desarrollo de las artes haciendo uso de diversos materiales y técnicas (títeres, acuarelas, gises, música, obras, etc.).

Psicomotricidad. El niño conoce su cuerpo y lo estima haciendo uso de material variado que le proporcione estímulo a su psicomotricidad gruesa y fina.

Naturaleza. Se ayudará y propiciará a que el niño reflexione ante situaciones experimentales provocados o fenómenos naturales, así como fomentar la investigación.

Matemáticas. Prepararlo con actividades propias a su edad para que en un futuro comprenda el lenguaje matemático ayudado por la seriación y la clasificación.

Lenguaje oral, escritura y lectura. En este bloque está ubicada la problemática

que se está tratando donde se estimula al infante a que descubra su lenguaje así como también comprenda la importancia de la lengua y su función que es la gran herramienta que permite comunicar deseos, experiencias, etc.

3) La evaluación

La evaluación del programa de preescolar se presenta como un proceso de índole cualitativo, lo cual se realiza de manera permanente, pues es en el desarrollo de las actividades que se realizan en una mañana de trabajo donde la educadora se percata de los logros y dificultades que existen en el grupo y de cada uno, es por eso de gran importancia tener siempre presente las características del niño en forma individual en esta edad, ya que cada uno tiene su ritmo muy particular de desarrollo.

La evaluación se lleva a cabo por medio de la observación directa y de manera natural para que el niño no se sienta observado y reprima acciones. Se señalan diferentes momentos en los cuales se requiere un registro sistemático: al inicio y al final del año escolar la evaluación grupal al término de cada proyecto. Se requiere un gran esfuerzo de la educadora para que asuma la responsabilidad, y así reconozca las necesidades de los grupos y se planteen objetivos capaces de cubrirlos tomando muy en cuenta el desarrollo individual de sus alumnos y el ambiente en que se desenvuelven.

E) Contexto escolar

En el Jardín de Niños en el cual se proponen las estrategias se llama " Mauro Alvarez " con clave estatal 1070 y clave federal 08DJNO860 el cual pertenece a la

zona 74, se ubica en las calles 21 y Zubirán sin número en la Colonia San Rafael, en la ciudad de Chihuahua.

Su organización es completa con una población aproximada de 160 alumnos de los cuales 20 son de primer grado, 90 de segundo grado y 50 de tercer grado.

Funciona en un turno matutino con un horario de 9:00 a. m a 1:30 p. m, conformada por 6 grupos y una dirección técnica, auxiliar de dirección.

El personal docente lo integran 6 educadoras, las cuales atienden grupos de aproximadamente 20 a 25 alumnos, también cuenta con dos trabajadores manuales y un velador.

El edificio tiene 7 aulas, dirección, salón de usos múltiples y sanitarios.

A principio del año se llena una ficha de identificación personal con datos proporcionados por los padres, los cuales sirven de base para conocer diversos aspectos como: El nivel económico que predomina en el medio es bajo-medio, ya que la escolaridad de los padres es variada, oscila desde padres sin estudios hasta profesional, predominando las personas que concluyeron la educación primaria.

La alimentación de los niños es balanceada, pues se compone de alimentos básicos como leche, huevo, verdura, fruta, rara vez carne.

Algunos niños en su mayoría tienen acceso al parque de la Ciudad Deportiva, ubicada en la Avenida Tecnológico, por ser un lugar con un costo módico y accesible para disfrutar de los juegos. También tienen la oportunidad de asistir a las visi-

tas organizadas por la educadora en el jardín (museos, exposiciones, etc.). Regularmente se les invita a los eventos donde participa su hijo.

De acuerdo a lo anterior se puede afirmar que existe un ambiente favorable al proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de este plantel, pues permite que el padre se involucre en las actividades del Jardín de Niños, ayudando a investigar, proporcionándole el material necesario, así como mostrando interés en lo que su hijo realiza, pues el jardín de niños está encaminado a lograr que el niño desarrolle una actitud científica, lógica y razonable hacia los fenómenos naturales, que comprenda que todo tiene una explicación y él la pueda encontrar de acuerdo a sus necesidades, así como también hacer uso del lenguaje universal del hombre, así como lograr una autonomía.

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Concepto

Hoy en día, el maestro se encuentra ante el reto de idear y poner en práctica creativa y constructivamente estrategias que le ayudarán en el desarrollo de situaciones y harán más grata la estancia del niño y del mismo maestro en el jardín.

Las estrategias didácticas son alternativas o formas de manejar las situaciones de aprendizaje que favorezcan la reflexión y construcción individual, de estructuras base, y posteriormente la construcción de un conocimiento.

Toda estrategia debe reunir ciertas características como a continuación se describe:

- * Debe ser producto de una actividad constructiva y creativa por parte del maestro, no de manera irreflexiva, sino como un sujeto que crea relaciones significativas.
- * No sólo debe tener la característica de ser constructivas, sino también adaptativas, es decir ajustarse a la situaciones.
- * Deben ser soluciones creativas a los problemas cotidianos ya que estas tienen una acción inmediata que las enlaza con la vida diaria.
- * Deben ser formas pedagógicas legítimas, de modo que resistan a nuevas innovaciones que surgen constantemente.
- * Las estrategias giran en torno del interés del niño.
- * Deberán llevar un nombre que las identifique.
- * Un propósito en el cual describirá lo que se pretende favorecer o bien con que finalidad se escogió esa actividad.

- * Los materiales necesarios se mencionarán, para así reunir lo necesario para poder llevar a cabo dicha actividad.
- * En el desarrollo se describirán los pasos que el maestro puede o debe llevar a cabo para su realización.
- * Por último la evaluación donde se explicará que aspectos, serán tomados en cuenta para ésta y como se hará.
- * En los resultados se especificará qué fue lo que sucedió, si logró el objetivo planeado o bien si no funcionó, describir que aspectos influyeron.

Dentro del programa de preescolar se destaca como de gran importancia la dimensión afectiva debido a que está referida a las relaciones de afecto que se dan entre el niño, sus padres, hermanos y familiares con quienes establece sus primeras formas de relación, más adelante se amplía su mundo al ingresar al jardín de niños, al interactuar con otros infantes, docentes y adultos de su comunidad.

La afectividad en el niño preescolar implica emociones, sensaciones y sentimientos; su autoconcepto y autoestima están determinadas por la calidad de las relaciones que establece con las personas que constituyen su medio social.

A continuación se dan a conocer estrategias que favorecerán una relación estrecha entre padres e hijos en el jardín de niños.

Estrategia 1

Actividad. Elaborar mensajes.

Propósito. Favorecer las relaciones padre-hijo para mejorar la integración del niño al salón de clases en relación con la seguridad que necesita para expresarse ante sus amigos.

Recursos. Cartulinas, recortes (figuras, flores, etc.), marcadores, tijeras, resistol.

Desarrollo. Después de buscar dibujos en diversas revistas donde ilustren lo que los niños desean comunicar a sus padres; lo pegarán en cartones de diversos tamaños según el recorte, después escribirán como puedan hacerlo para enviar el mensaje que eligieron para ser transmitido a sus padres. Lo llevarán a su casa y cuando ellos consideren el momento más apropiado lo entregarán a sus destinatarios (papá ó mamá).

Esperarán y observarán como tarea cual es la reacción de sus padres, para luego comentarla al día siguiente en clase.

Evaluación. Esta actividad será evaluada hasta el día siguiente de haber entregado la tarjeta, se comentarán impresiones sobre la reacción de la persona a la que entregó y la tarjeta por medio de la libre expresión, o bien se les cuestionará con preguntas concretas.

1. ¿ Qué te dijo tu mamá cuando se lo diste ?
2. ¿ Le gustó ?
3. ¿ Te dió alegría cuando se la entregaste ?

Estrategia 2

Actividad. Investigar en casa qué es la contaminación.

Propósito. Que los padres de familia se involucren en la tarea de sus hijos.

Recursos. Diversas fuentes de información como enciclopedias, libros, folletos, hojas, colores.

Desarrollo. Esta actividad se realizará en casa. Los niños comentarán a sus padres y hermanos con lo que están trabajando y lo que tienen que investigar.

Buscarán juntos en libros, revistas o alguna otra fuente de información que ayude a comprender al pequeño lo referente a la contaminación.

Los padres leerán y platicarán a sus hijos lo investigado para que a la vez éstos intercambien puntos de vista de los otros compañeros, o bien dibujen la información encontrada y sea expuesta en el salón para compartirla con sus compañeros.

Evaluación. Algunos niños llevaron libros, recortes, dibujos que mostraban la investigación realizada mientras que otros externaban no haber tenido tiempo sus padres.

Estrategia 3

Actividad. Trabajemos papá y yo.

Propósito. Tengan una relación estrecha padre-hijo al ayudarlo a cumplir con la

tarea.

Recursos. Cartulinas, hojas, pintura, resistol.

Desarrollo. En diversas ocasiones se hará uso de este tipo de actividades que tendrán el mismo propósito. En esta ocasión tomaremos en cuenta sólo dos actividades la de la llegada del otoño y la del encuentro de dos mundos.

La educadora platicará a los alumnos utilizando un lenguaje claro y sencillo lo referente al tema correspondiente en forma de cuento, luego lo comentarán entre ellos aportando algunas explicaciones la educadora para ampliarlos; después pedirá a los niños de tarea que juntos papá o mamá le ayuden a plasmar, modelar o dibujar el cuento de los temas antes mencionados después de que el niño lo narre a sus padres; será llevado al día siguiente para hacer una exposición general que se dará a conocer a todos los alumnos del jardín.

Evaluación. Algunos niños presentaron un trabajo en el que se observa la atención y dedicación que prestaron a sus hijos, en cambio en otros se observa que sólo lo hicieron por cumplir con la tarea sin tomar en cuenta al niño.

Estrategia 4

Actividad. Hagamos mejoras a la escuela de mi hijo.

Propósito. Que los padres de familia participen activamente en el mejoramiento de la escuela.

Recursos. Rodillos, espátulas, brochas, mangueras, papel periódico, pintura, botes, jabón.

Desarrollo. Se invitará a todos los padres a participar en la limpieza de cada salón donde se encuentren sus hijos. Se citará a los padres previamente a una reunión donde escogerán el día y la hora que deseen asistir, explicando detalladamente lo que se realizará; por equipos se distribuirá el trabajo; cada equipo traerá los instrumentos necesarios para realizar la tarea asignada.

Los niños ayudarán a sus padres a lavar su silla cada uno.

Al término del trabajo se reunirá cada uno con su hijo(s) y compartirán su refrigerio junto con los demás padres de familia.

Evaluación. Faltaron algunos padres para participar en esta actividad argumentando que a la siguiente actividad no fallarán.

Con los padres que asistieron fue suficiente para realizar el trabajo, los niños comentaron que sin la ayuda de su mamá y de ellos nunca habrían terminado.

Estrategia 5

Actividad. Organicemos una fiesta para celebrar la Navidad.

Propósito. Lograr un mayor acercamiento y comunicación entre padres-hijos-educadora.

Recursos. Diversos juegos con sillas, globos, comida, adornos diversos.

Desarrollo. El convivio se realizará en el salón de clases, cada padre de familia acompañará a su hijo llevando un platillo cualquiera, la educadora pondrá juegos donde involucre tanto al niño como al padre. Después todos juntos disfrutarán de la fiesta.

Evaluación. Los padres de familia propusieron reunirse a la hora de salida para ponerse de acuerdo en lo que cada uno llevaría a la fiesta, entre todos decidieron no llevar algo repetido, repartiendo comisiones en pequeños grupos.

Todo estuvo muy bien organizado, lo papás llevaron la grabadora, entre todos pusieron juegos, los niños cantaron algunos coros navideños que se sabían, en conclusión se observó, que tanto padres como alumnos estuvieron felices por participar juntos, al igual la educadora en coordinación con ambos.

Estrategia 6

Actividad. Convivir en una miniolimpiada.

Propósito. Participar y convivir con los hijos en las actividades escolares y deportivas.

Recursos. Ropa cómoda, refrigerio, medallas, gafettes, dulces, sonajas, motas, silbatos.

Desarrollo. Con esta actividad, se pretende que los padres de familia, convivan

con sus hijos participando en actividades deportivas.

Esta miniolimpiada se realiza año con año y en esta ocasión será a nivel zona, se llevará a cabo durante dos días, jueves y viernes del mes de abril por la mañana; se hará imitando la ceremonia de los juegos olímpicos, se enfatizará que es convivencia, no competencia.

El jueves comenzará con la presentación y desfile de los participantes, luego los honores a la bandera y el juramento de los participantes para luego encender la antorcha lo cual agrada a los alumnos por ser algo diferente y además por estar acompañados de sus padres.

Después darán inicio las pruebas de: carreras, relevos padre-hijo, salto de longitud, lanzamiento de costalito, salto de obstáculos.

En todas las pruebas participan padres-hijos; para finalizar se premiará el día viernes a todos los participantes ya que todos serán ganadores, se les dará un reconocimiento a los padres participantes y a los niños una medalla, ambos elaborados por la educadora.

Evaluación. Los padres de familia estuvieron entusiasmados, se les hizo hincapié en que era convivencia no era una competencia, lo cual entendieron muy bien, ayudando a la educadora a explicarles a los niños que lo importante era participar, disfrutar con sus padres y viceversa ya que es de gran importancia para que el niño sienta el apoyo de ellos. Todos participaron, unos en las pruebas deportivas y otros en las porras. Fue una experiencia muy significativa para los niños que siempre la recordarán.

Estrategia 7

Actividad. Un día con mi hijo en el salón de clases.

Propósito. Que los padres de familia conozcan lo que sus hijos realizan dentro del salón de clases y la metodología con la que se está trabajando.

Desarrollo. Los padres acompañarán a su hijo un día en clases. Ese día, al niño que le toca ser acompañado por su padre, le platicará y explicará las actividades que se realizarán.

El padre visitante se incorporará al grupo; se le dará un tiempo para que juegue o cuente un cuento a todos los niños.

Por último se hará un círculo para agradecer e intercambiar ideas y comentarios de la visita del padre de familia.

Evaluación. Primeramente se citó a los padres de familia para informarles la manera en que se trabajará; irán acompañando a sus niños uno cada día.

Los padres de familia mostraron gran interés, cuestionando a la educadora sobre sus dudas, se les pidió su opinión sobre su forma de trabajar, contestando que estaba muy bien ya que se tomaba en cuenta al niño. Algunos niños se inquietaron y ya no querían trabajar.

Estrategia 8

Actividad. Dramaticemos un cuento. "Caperucita Roja".

Propósito. Que los padres de familia tengan un acercamiento más estrecho en las actividades que realizan sus hijos, preparándose y actuando para ellos. Que los niños vean la presencia de sus padres en el jardín, se den cuenta que a ellos les agradan participar y conocer lo que hace durante las clases.

Recursos. Vestuario, escenografía.

Desarrollo. Esta actividad es conveniente aplicarla aprovechando el interés de los niños por aprender de sus padres y a la vez motivándolos para que se interesen por las actividades teatrales.

Dicha actividad o proyecto se planea después de que los niños observen , escuchen y participen en obras teatrales, donde a través de una serie de reflexiones, sugerencias y cuestionamientos , los niños llegarán a la conclusión de invitar a los padres a que participen en la dramatización de un cuento y lo presenten para ellos.

Esta dramatización se llevará a cabo en forma grupal, en un lugar abierto y de gran espacio que permita presenciar cómodamente la obra.

Primeramente se hará un pequeño relato del cuento para transportar a los niños por medio de la imaginación a un bosque grande y muy verde donde se llevará a cabo la trama del cuento siendo los protagonistas los padres de familia.

Evaluación. El cuento que presentaron los padres fue el de Caperucita Roja. Todo estuvo muy bien preparado, los papás que no participaron fueron los que elaboraron la escenografía y el vestuario.

Los niños disfrutaron mucho de la dramatización del cuento, también los padres al presentarlo a los niños.

Estrategia 9

Actividad. Incrementemos el banco de material didáctico.

Propósito. Acrecentar y diversificar los materiales.

Recursos. Material de reuso, pintura, papel lustre y cartulinas.

Desarrollo. En una reunión previa se les explicará a los padres la necesidad que tiene la educadora de renovar y elaborar materiales didácticos para la diversificación de los materiales de las áreas. Pidiéndoles su cooperación con materiales de reuso como tapaderas, fichas y palos de paleta, rollos vacíos de papel, etc. y su apoyo en la elaboración de materiales.

De acuerdo al interés del niño se elaborarán materiales diversos como loterías, memoramas, títeres, etc. Los padres escogerán el día y la hora para elaborar los materiales, preguntándoles a sus hijos que les gustaría que les hicieran para jugar en el salón.

Evaluación. Los padres estuvieron de acuerdo para elaborar el material didáctico,

acordando trabajar un sábado por la mañana.

Los padres juntaron fichas, palitos de paleta, trozos de madera, tapaderas, botes, rollos de papel y los pintaron de diferentes colores, elaborando dominos de colores, loterías, boliches y otros juguetes educativos, enfocándose más por las áreas de construcción.

Estrategia 10

Actividad. Conferencia para entender a mi hijo.

Propósito. Favorecer la reflexión de los padres de familia acerca de la conducta que presenta su hijo, y dar a conocer estrategias para encausarlas.

Recursos. Dinámicas, hojas, gafettes y plumas.

Desarrollo. Se buscará una persona con gran preparación en el tema (psicología) para que imparta la conferencia. Se realizarán invitaciones personales para los padres de familia, elaboradas por la educadora, decorada y entregada por los niños, con la finalidad de que sea mayor su difusión y por lo tanto la asistencia. El tema a tratar será "Conductas no deseadas en los hijos" dando inicio a las 9:30 a. m en la misma institución.

Explicarán detalladamente, posibles actitudes que pueden asumir los padres, ante una situación donde sus hijos muestren un comportamiento no deseado.

Terminada la conferencia, se dará a los asistentes un tiempo libre para dar a

conocer ideas o aclarar dudas, haciendo énfasis en que todos los niños son diferentes, por lo que solo ellos analizando la situación en que se encuentra su hijo, sabrán que actitud asumir.

Se pueden realizar infinidad de conferencias, pláticas, etc. , que permitirán fortalecer la relación entre padres e hijos.

Evaluación. La plática se realizó en un ambiente tranquilo, la psicóloga utilizó un lenguaje claro para los padres, en esta ocasión asistieron más padres, tuvieron la oportunidad de expresar libremente su problemática, observándose gran interés en los asistentes. Al finalizar, algunos padres de familia se acercaron a ampliar más la información para solucionar sus problemas.

Los padres pidieron a la psicóloga volver dentro de un mes a platicar de nuevo, siendo afirmativa la contestación.

CONCLUSIONES

Al término de este trabajo se pudo concluir que es muy importante que la educadora mantenga una relación con los padres de familia, ya que al tener un contacto con ellos le ayudará a conocer y comprender la situación particular de cada niño, y orientar su labor educativa en función de estas características.

No debemos permitir que el padre de familia se convierta en un espectador únicamente del proceso educativo en el cual participan sus hijos. Hay que hacerlos sentir que tienen un lugar muy importante en la Institución Educativa, darles libertad de asistir cualquier día al jardín de niños para que observen como se desarrolla el trabajo cotidiano.

La educadora debe mantener el interés de los padres una vez que se ha logrado su participación, a través de las actividades enfocadas a las necesidades de los adultos, como pueden ser talleres de costura, cocina, invitaciones a excursiones, museos, visitas que hace la educadora con el grupo para ampliar la información del proyecto que se está llevando a cabo conforme al interés del grupo, la cual podrá ser apoyada por los padres y fortaleciendo así la amistad entre ellos. La información proporcionada por la educadora referente al progreso del niño, ayudará también a conservar el interés de los padres, que se sentirán orgullosos de los resultados de su asociación con el trabajo del jardín de niños.

Los niños al ver el interés de sus padres en cualquier tipo de actividad que esté realizando en el jardín, se sienten contentos elaboran sus trabajos con mucho entusiasmo para enseñarlos a sus padres y explicarles lo que hicieron.

Durante la aplicación de las estrategias, se observó que los padres tienen interés de participar en las actividades que se presentan en la institución y en el aula, ya que al citarlos asisten a tiempo, dispuestos a participar y cooperar en lo que fuera necesario, las personas que no podían el día y la hora acordado, asistían otro día o buscaban la forma de enterarse de lo que se había hablado y/o acordado.

Con el trabajo realizado, se pudo comprobar que los padres pueden participar en conjunto con la educadora logrando así un desarrollo integral de sus hijos.

BIBLIOGRAFIA

ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACIÓN
BASICA. SEP.

AISAMBERT. Tu hijo crece. Ed. Trillas, México 1979.

AJURIAGUERRA, J. Manual de Psiquiatría Infantil. SEP.

DODSON, FITZUNGH. El arte de ser padres. Ed. Daimon, España 1980.

Enciclopedia práctica de pedagogía. "El niño en las etapas de la enseñanza". Tomo
I. Pág. 9-20. Ed. Planeta, S. A. , Primera edición, enero 1988. Barcelona
España.

GILBRET, C. RAPAINÉ. Comprender a los hijos. Ed. Patria, México 1989.

Ley General de Educación Preescolar. México, 1992. SEP.

MACK, JEANNE. Primera y Segunda Infancia. Desarrollo y Educación. México. 1982.

PIAGET JEAN. Seis Estudios de Psicología. De. Ariel, México 1978.

SPOCK, DR. Guía para padres. Ed. Daimon, España 1980.